

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:23 HORAS DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO., PARA CELEBRAR LA DECIMO SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA, LOS CC.LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SELENE LARRAGOITI MOGICA Y MARIA DE JESÚS BARRAGAN PÉREZ SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: ALY MONSERRAT GUTIERREZ PORTE, RUTILIO OVIEDO VELASCO, ISABEL ALRA SANTOS, GUSTAVO HERNANDEZ MARTINEZ, CITLALY RUIZ CORTES, DANIEL JIMENEZ SALGUERO, ELENA NOCTE-HA CARBAJAL ESCUDERO, ANGEL RAMÓN CONECPCIÓN, ITZEL RIVERA SAN JUAN, MARIA JOSE BENITEZ TORRES, DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA, JAILENE RODRIGUEZ GOMEZ, LAURA CARRILLO MORALES, MARIA FIDELA HERNANDEZ FLORES, JESUS OMAR ANGELES MONTIEL, JORGE ENRIQUE LARA VITE CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$58,053,210.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$25,055,266.53
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$36,990,748.51
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,643,676.96
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$953,919.00
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>			<b>\$126,696,811.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$239,643,061.00
<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>			<b>\$239,643,061.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,616,800.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$252,101.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,950,000.00
<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN</b>			<b>\$3,818,901.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a signature at the top and several others below, some with arrows pointing to specific rows in the table.

**MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.**  
**ACTA DE APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE**  
**EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025.**

2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$170,187.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$170,187.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$902,447.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,113,013.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>\$2,015,460.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$15,050,416.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,640,980.41
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$10,212,296.18
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$13,236,456.41
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$268,004.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>		<b>\$43,408,153.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$87,044,315.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,103,913.96
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$9,665,345.04
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,905,897.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,182,759.00
	<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>\$115,902,230.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2025	FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	SERVICIOS GENERALES	\$2,173,210.32
	<b>TOTAL DE FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS</b>		<b>\$2,173,210.32</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,906,570.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,481,911.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)</b>		<b>\$5,388,481.00</b>
<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,065,472.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>		<b>\$2,065,472.00</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.  
ACTA DE APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE  
EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025.**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,228,224.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$1,228,224.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,784,838.50
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,000,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,626,341.50
	<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN</b>		<b>\$9,411,180.00</b>
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$500,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,127,215.32
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$9,138,820.45
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,511,650.50
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,619,053.71
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$25,896,739.98</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :</b>			<b>\$577,818,110.30</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$577,818,110.30 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 30/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

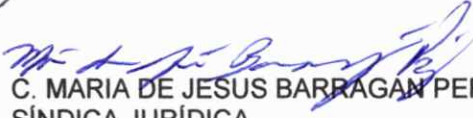
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14 CATORCE HORAS CON 20 VEINTE MINUTOS DEL DÍA MARTES 18 DE MARZO DEL 2025. --

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN. -----



**LIC. JOSE ALFREDO SAN ROMAN DUVAL**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DE HUEJUTLA DE REYES HIDALGO.**

  
C. SELENE LARRAGOITI MOGICA  
SÍNDICA HACENDARIA

  
C. MARIA DE JESUS BARRAGAN PEREZ  
SÍNDICA JURÍDICA

  
C. JESUS OMAR ANGELES MONTIEL  
REGIDOR

  
C. ALY MONSERRAT GUTIERREZ PORTES  
REGIDORA

  
C. RUTILIO OVIEDO VELASCO  
REGIDOR

  
C. ISABEL LARA SANTOS  
REGIDORA

  
C. GUSTAVO HERNANDEZ MARTINEZ  
REGIDOR

  
C. CITLALY RUIZ CORTES  
REGIDORA

  
C. DANIEL JIMENEZ SALGUERO  
REGIDOR

  
C. ELENA NICTE-HÁ CARBAJAL ESCUDERO  
REGIDORA

  
C. ANGEL RAMÓN CONCEPCION  
REGIDOR

  
C. ITZEL RIVERA SAN JUAN  
REGIDORA

  
C. MARIA JOSE BENITEZ TORRES  
REGIDORA

  
C. DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA  
REGIDOR

  
C. JORGE ENRIQUE LARA VITE  
REGIDOR

  
C. JAIENE RODRÍGUEZ GÓMEZ  
REGIDORA

  
C. MARIA FIDELA HERNÁNDEZ FLORES  
REGIDOR

  
C. LAURA CARRILLO MORALES  
REGIDORA